

Guía Docente: Nutrición en patologías específicas

DATOS GENERALES	
Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Titulación	Grado en Nutrición Humana y Dietética
Plan de estudios	2012
Materia	Nutrición Hospitalaria
Asignatura	Nutrición en patologías específicas
Créditos ECTS	6
Carácter	Optativo Libre
Curso	Cuarto
Período de impartición	Tercer Trimestre
Lengua en la que se imparte	Castellano
Prerrequisitos	Ninguno

DATOS DEL PROFESORADO			
Profesor Responsable	María Soto Célix	Correo electrónico	maria.soto@ui1.es
Área		Facultad	Facultad de Ciencias de la Salud
Perfil Profesional 2.0	LinKedin		

CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Asignaturas de la materia	<ul style="list-style-type: none">• Nutrición en patologías específicas• Nutrición Hospitalaria
Contexto y sentido de la asignatura en la titulación y perfil profesional	<p>La asignatura de Nutrición en Patologías es optativa y se encuadra dentro del itinerario en Nutrición Clínica, siendo la continuación de la asignatura de Nutrición Hospitalaria. Se integrarán los conocimientos adquiridos en distintas asignaturas como Fisiopatología, Nutrición, Nutrición en la Enfermedad y Poblaciones con Requerimientos Especiales, Dietoterapia y Dietotecnia.</p> <p>Esta asignatura resulta fundamental para todos aquellos alumnos que quieran continuar en el ámbito de la Nutrición Clínica al comprender y analizar los aspectos mas relevantes de la patología que influirán en la toma de decisiones para pautar un soporte nutricional.</p>

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Competencias de la asignatura	<p>CG-02 : Desarrollar la profesión con respeto a otros profesionales de la salud, adquiriendo habilidades para trabajar en equipo.</p> <p>CG-04: Conocer los límites de la profesión y sus competencias, identificando cuando es necesario un tratamiento interdisciplinar o la derivación a otro profesional.</p> <p>CG-18: Conocer y actuar dentro de los principios éticos necesarios para el correcto ejercicio profesional.</p> <p>CB-03: Reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.</p> <p>CE-08: Integrar y evaluar la relación entre la alimentación y la nutrición en estado de salud y en situaciones patológicas.</p> <p>CE-14: Interpretar el diagnóstico Nutricional, evaluar los aspectos Nutricionales de una historia clínica y realizar el plan de actuación dietética.</p> <p>CE-16: Intervenir en la organización, gestión e implementación de las distintas modalidades de alimentación y soporte Nutricional hospitalario y del tratamiento dietético-Nutricional ambulatorio.</p> <p>CU-03: Utilizar la expresión oral y escrita de forma adecuada en contextos personales y profesionales.</p> <p>CU-06: Aprender a trabajar individualmente de forma activa.</p> <p>CU-08: Entender las prácticas y el trabajo colaborativo como una manera de aplicar la teoría y como una manera de indagar sobre la práctica valores teóricos.</p> <p>CU-16: Saber transmitir un informe técnico de la especialidad.</p>
Resultados de aprendizaje de la asignatura	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce las características nutricionales de un paciente tanto sano como con patología a lo largo de las diferentes etapas de la vida. • Valora nutricionalmente tanto a pacientes sanos como con patologías. • Desarrolla una visión crítica ante la información médica que le llegue al profesional. • Conoce las peculiaridades de la nutrición en el ámbito hospitalario. • Diseña protocolos de actuación nutricional a nivel hospitalario.

PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Breve descripción de la asignatura	<p>La desnutrición es particularmente importante en pacientes con patologías como SIDA, sepsis, tumores, etc., que requieren en muchas ocasiones un soporte nutricional avanzado. Por tanto, es fundamental abordar el estudio de herramientas de valoración nutricional precoz para detectar los pacientes con este tipo de patologías, y del soporte nutricional más adecuado en función de la patología y de la situación clínica del paciente, dotando al alumno de los conocimientos necesarios para que pueda desarrollar un papel importante en el tratamiento nutricional de este tipo de pacientes.</p>
Contenidos	<p>Unidad didáctica 1. Nutrición en sepsis, trauma y grandes quemados</p>

- 1.1 Nutrición en el paciente séptico
- 1.2 Nutrición en pacientes politraumatizados
- 1.3 Nutrición en grandes quemados

Unidad didáctica 2. Nutrición en patologías del tubo digestivo I

- 2.1 Nutrición en la enfermedad inflamatoria intestinal
- 2.2 Nutrición en el paciente con fistulas o síndrome de intestino corto
- 2.3 Nutrición en cirugías mayores intestinales

Unidad didáctica 3. Nutrición en patologías del tubo digestivo II

- 3.1 Nutrición en enfermedades pancreáticas
- 3.2 Nutrición en enfermedades hepáticas
- 3.3 Nutrición en síndrome de intestino irritable
- 3.3 Nutrición en diverticulitis

Unidad didáctica 4. Nutrición en patologías pulmonares y en Pacientes con VIH

- 4.1 Nutrición en enfermedades pulmonares
 - 4.1.1 Fibrosis quística
 - 4.1.2 Enfermedad pulmonar obstructiva crónica
 - 4.1.3 Quilotórax
- 4.2 Nutrición en pacientes con VIH

Unidad didáctica 5. Nutrición en enfermedades neurológicas

- 5.1 Nutrición en la enfermedad vascular cerebral
- 5.2 Nutrición en las enfermedades neurológicas crónicas
 - 5.2.2 Nutrición en la esclerosis múltiple
 - 5.2.3 Nutrición en la enfermedad de Alzheimer
 - 5.2.4 Nutrición en la enfermedad de Parkinson

Unidad didáctica 6. Nutrición en el paciente oncológico

- 6.1 Nutrición en tumores de cabeza y cuello
- 6.2 Nutrición en tumores de esófago y estómago
- 6.3 Nutrición en cáncer de tipo hematológico

METODOLOGÍA

Actividades formativas

- **Estudio de Caso real de aplicación práctica:** Presentación de un caso clínico real, que ayude al alumno a aplicar e integrar los distintos contenidos de una manera atractiva, sugerente y práctica, de modo que le sirva para enfrentar una situación real. Para ello se formularán una serie de preguntas guiadas, acompañadas de recursos con datos suficientes como para que el alumno pueda ofrecer una solución o llegar a una conclusión lógica.
- **Contenidos teóricos:** Es el espacio para la consulta, lectura, aprendizaje y actividades autoevaluables, dirigidos a la adquisición de conocimientos. Se presenta mediante 6 Unidades didácticas, con contenido dinámico y práctico, que facilita el aprendizaje.
- **Foros de Debate:** Constan de una serie de actividades propuestas para el pensamiento crítico individual y colectivo, con un destino de comunicación participativa. Se propondrán una serie de actividades relacionadas con la actividad para una resolución común y compartida, con la puesta en contraste de distintos recursos: textos, enlaces, webs, etc.
- **Trabajo Colaborativo:** Es un trabajo investigador, de búsqueda e innovación. Una sugerencia de trabajo individual y grupal, empleando los recursos que ofrece la red para su desarrollo.

EVALUACIÓN

Sistema evaluativo

El sistema de evaluación se basará en una selección de las pruebas de evaluación más adecuadas para el tipo de competencias que se trabajen. El sistema de calificaciones estará acorde con la legislación vigente (Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y de validez en todo el territorio nacional).

El sistema de evaluación de la Universidad Isabel I queda configurado de la siguiente manera:

Sistema de evaluación convocatoria ordinaria

Opción 1. Evaluación continua

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar el **Seguimiento de la Evaluación continua (EC)** y podrán obtener hasta un **60%** de la calificación final a través de las actividades que se plantean en la Evaluación continua.

Además deberán realizar un **Examen final presencial (EX)** que supondrá **40%** restante. Esta prueba tiene una parte dedicada al control de la identidad de los estudiantes que consiste en la verificación del trabajo realizado durante la Evaluación continua y otra parte en la que realizan diferentes pruebas teórico-prácticas para evaluar las competencias previstas en cada asignatura.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de Evaluación continua.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de Evaluación continua siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes

se alcance una calificación mínima de un 5.

Opción 2. Prueba de evaluación de competencias

Los estudiantes que opten por esta vía de evaluación deberán realizar una **Prueba de evaluación de competencias (PEC)** y un **Examen final presencial (EX)**.

La **PEC** se propone como una prueba que el docente plantea con el objetivo de evaluar en qué medida el estudiante adquiere las competencias definidas en su asignatura. Dicha prueba podrá ser de diversa tipología, ajustándose a las características de la asignatura y garantizando la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos. Esta prueba supone el 50% de la calificación final.

El **Examen final presencial**, cuyas características serán las mismas que las comentadas en la opción 1, supondrá el **50%** de la calificación final.

Al igual que con el sistema de evaluación anterior para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una puntuación mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta la opción de Prueba de evaluación de competencias.

Se considerará que el estudiante supera la asignatura en la convocatoria ordinaria por el sistema de la Prueba de evaluación de competencias siempre y cuando al aplicar los porcentajes correspondientes se alcance una calificación mínima de un 5.

Sistema de evaluación convocatoria extraordinaria

Todos los estudiantes, independientemente de la opción seleccionada, que no superen las pruebas evaluativas en la convocatoria ordinaria, tendrán derecho a una convocatoria extraordinaria.

La convocatoria extraordinaria completa consistirá, en la realización de una **Prueba de evaluación de competencias** que supondrá el **50%** de la calificación final y un **Examen final presencial** cuya calificación será el **50%** de la calificación final.

Para la aplicación de los porcentajes correspondientes el estudiante debe de haber obtenido una nota mínima de un 4 en cada una de las partes de las que consta el sistema de evaluación de la convocatoria extraordinaria.

Los estudiantes que hayan suspendido todas las pruebas evaluativas en convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) o no se hayan presentado, deberán realizar la convocatoria extraordinaria completa, como se recoge en el párrafo anterior.

En caso de que hayan alcanzado una puntuación mínima de un 4 en alguna de las pruebas evaluativas de la convocatoria ordinaria (Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias y Examen final) se considerará su calificación para la convocatoria extraordinaria, debiendo el estudiante presentarse a la prueba que no haya alcanzado dicha puntuación o que no haya realizado.

En el caso de que el alumno obtenga una puntuación que oscile entre el 4 y el 4,9 en las dos partes en que se compone la convocatoria ordinaria (EC o PEC y Examen) solo se considerará para la convocatoria extraordinaria la nota obtenida en la Evaluación continua o Prueba de evaluación de competencias ordinaria (en función del sistema de evaluación elegido), debiendo el alumno realizar el examen extraordinario para poder superar la asignatura.

Al igual que en la convocatoria ordinaria se entenderá que el alumno ha superado la materia

en convocatoria extraordinaria si, aplicando los porcentajes correspondientes, se alcanza una calificación mínima de un 5.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Bibliografía básica

Gil A, editor. Tratado de Nutrición. Tomo IV Nutrición Clínica. España: Editorial Clínica Panamericana; 2010.

Dirigido por el Profesor Ángel Gil Hernández y con la participación de cerca de 50 autores, el tomo IV del Tratado de Nutrición aporta conocimientos sobre la nutrición clínica.

de Luís D, Bellido A, García P, editores. Dietoterapia, Nutrición Clínica y Metabolismo. Madrid: Díaz de Santos; 2012.

Este libro reúne a diferentes profesionales y expertos de diferentes áreas de la Nutrición Clínica, y entre otros temas, hace hincapié en las patologías que frecuentemente pueden llevar diferentes grados de desnutrición (patología digestiva, neurológica, oncológica, quirúrgica, infecciosa, traumatológica, etc.).

Bibliografía complementaria

Salas-Salvadó J, Bonada A, Trallero R, Saló ME, Burgos R, editores. Nutrición y Dietética Clínica. España: Masson, 2014.

Mahan Lk, Escott-Stump S; Raymond JI, editores. Krause Dietoterapia. España: Elsevier; 2014.

Núñez-Rocha GM, Wall KM, Chávez-Peralta M, Salinas-Martínez AM, Benavides-Torres RA. Atención nutricional, tiempo desde el diagnóstico, características demográficas e índice de masa corporal en pacientes con VIH/SIDA. Rev Invest Clin 2013; 65 (4): 291-9.

Ortiz C, Montejo JC, Vaquerizo C. Spanish Society of Intensive Care Medicine and Coronary Units- Spanish Society of Parenteral and Enteral Nutrition (SEMICYUC-SENPE). [Guidelines for specialized nutritional and metabolic support in the critically-ill patient. Update. Consensus of the Spanish Society of Intensive Care Medicine and Coronary Units- Spanish Society of Parenteral and Enteral Nutrition (SEMICYUC-SENPE): patient with sepsis]. Med Intensiva. 2011;35 (1):72-6.

Martínez MJ, Melián C, Romeo M. Nutrición en enfermedad inflamatoria intestinal. Nutr Hosp. 2016;33(4):56-62.

Torres-Sánchez I, Valenza MC, Carrasco F et al. [Endocrinometabolic disorders in chronic obstructive pulmonary disease]. Nutr Hosp. 2013; 28 (4):1022-30.

McClave SA, Taylor BE, Martindae RG et al. The Society of Critical Care Medicine, the American Society for Parenteral and Enteral Nutrition. Guidelines for the Provision and Assessment of Nutrition Support Therapy in the Adult Critically Ill Patient. JPEN 2016; 40:159-211.

Ravasco P. Nutritional approaches in cancer: relevance of individualized counseling and supplementation. Nutrition 2015; 31(4):603-4.

Ceolin Alves AL, Zuconi CP, Correia MI. Energy Expenditure in Patients With Esophageal, Gastric, and Colorectal Cancer. JPEN J Parenter Enteral Nutr. 2016;40(4):499-506.

	<p>Gianotti L, Meier R, Lobo DN et al. ESPEN. ESPEN Guidelines on Parenteral Nutrition: pancreas. ESPEN Guidelines. Clin Nutr 2009; 28:428-35.</p> <p>Home Artificial Nutrition & Chronic Intestinal Failure Special Interest Group of ESPEN. ESPEN guidelines on chronic intestinal failure in adults. Clin Nutr. 2016; 35(2):247-307.</p> <p>Volkert D, Chourdakis M, Faxen-Irving G et al. ESPEN guidelines on nutrition in dementia. Clin Nutr. 2015;34 (6):1052-73.</p> <p>Metabolism and Nutrition Working Group of the Spanish Society of Intensive Care Medicine and Coronary units. Guidelines for specialized nutritional and metabolic support in the critically-ill patient: update. Consensus SEMICYUC-SENPE: liver failure and liver transplantation. Nutr Hosp. 2011; 26(2):27-31.</p>
Otros recursos	<p>Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO): http://www.fao.org/home/es/</p> <p>Organización Mundial de la Salud (OMS): http://www.who.int/es/</p> <p>Sociedad Española de Endocrinología y Nutrición (SEEN) http://www.seen.es/</p> <p>Sociedad Española de Nutrición Parenteral y Enteral (SENPE) http://www.senpe.com/</p> <p>Alianza más nutridos. Desnutrición cero en el SNS http://www.alianzamasnutridos.es/</p> <p>Sociedad Europea de Nutrición Clínica y Metabolismo (ESPEN): http://www.espen.org</p> <p>Sociedad Americana de Nutrición Enteral y Parenteral (ASPEN): http://www.nutricioncare.org</p> <p>Academia Española de Nutrición y Dietética http://www.academianutricionydietetica.org/</p>